ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 136 Secretaría Jurídica Distrital

Proyecto 7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Versión 20 del 18-FEBRERO-2022

Código BPIN 2020110010211

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 16-Junio-2020

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como apuesta para seguir generando confianza jurídica a los grupos de valor, usuarios y partes interesadas, la Secretaría Jurídica Distrital, confirma la importancia de generar y transmitir información oportuna, veraz, comprensible y completa, sobre los proyectos, programas, logros institucionales y demás temas de interés público que desarrolla la Entidad; y a su vez, establecer espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía, garantizando los principios de democracia participativa.

Es por ello, que anualmente la Secretaría Jurídica Distrital formula y ejecuta una estrategia de rendición de cuentas, en la cual se fomenta la participación de la ciudadanía y se construye una relación de doble vía con actores sociales, la cual involucra varios factores como la generación de información sobre la gestión institucional, por diferentes medios, espacio de diálogo ciudadano, audiencia pública al interior de la Entidad, así como el balance de gestión adelantado por la Alcaldesa Mayor.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La corrupción es una problemática presente en la sociedad con un alto nivel de riesgo para que se desarrolle en espacios institucionales y gubernamentales. A la vez existe una desconfianza de la ciudadanía porque a pesar de los múltiples mecanismos implementados para garantizar la transparencia se debe recurrir a diferentes escenarios para captar la información sobre el tema. Por ello, se requieren herramientas, espacios y mecanismos que reúnan toda la información en la lucha contra la corrupción, lo que permite realizar análisis encaminados a la prevención de la corrupción y del daño antijurídico.

Por otra parte, con relación al Contingente Judicial que tendrá que erogar el Distrito Capital para el cumplimento de sentencias judiciales, se evidencia que el 95.92% del valor del contingente se concentra en un perfil de riesgo medio, equivalente a $4,3 billones, con un valor de pretensiones de $21.6 billones y con una probabilidad promedio de fallo en contra del 27.93%.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el propósito de mejorar la función jurídica a través de la gestión integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital, y teniendo en cuenta que la gestión de la defensa jurídica del Estado está siendo el centro de atención en varios países latinoamericanos, debido a sus importantes implicaciones tanto jurídicas como fiscales, se plantea fortalecer la gestión jurídica del Distrito Capital, mediante el ejercicio unificado y coherente de la defensa de los intereses distritales, la recuperación del patrimonio público, la prevención del daño antijurídico y disciplinario para la lucha contra la corrupción administrativa.

También es importante adelantar actividades orientadas al análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital, así como incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales y el cuerpo de abogados en la implementación del MGJP y fortalecer el conocimiento de las Entidades sin Ánimo de Lucro respecto de su obligaciones legales, contables y financieras.

Así mismo, resulta necesario dar lineamientos a las distintas autoridades disciplinarias y demás servidores distritales, en

IDENTIFICACION

Entidad 136 Secretaría Jurídica Distrital
Proyecto 7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá
Versión 20 del 18-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010211

el cumplimiento de la ley disciplinaria y de las más recientes interpretaciones que de la misma haya hecho la jurisprudencia respectiva.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar la función jurídica a través de la gestión integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital.

Objetivo(s) específico(s)

1 Fortalecer las estrategias para el mejoramiento integral de los servicios ofrecidos por la Secretaría Jurídica Distrital.
2 Diseñar e implementar estrategias para garantizar la recuperación de patrimonio público del D.C.
3 Fortalecer el conocimiento de las Entidades sin Ánimo de Lucro respecto de su obligaciones legales, contables y financieras.
4 Contribuir a la unificación de los lineamientos en materia disciplinaria del Distrito Capital.
5 Adelantar jornadas de capacitación para fortalecer la gestión disciplinaria en el Distrito Capital.
6 Disponer de herramientas ciudadanas para analizar las diferentes problemáticas de corrupción.
7 Incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales y el cuerpo de abogados en la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP.
8 Adelantar actividades orientadas al análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.
9 Fortalecer la defensa judicial en los procesos de alto impacto para el Distrito Capital.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Lograr un nivel de eficiencia del	89.00	%	de la gestión jurídica en el Distrito Capital.
2	Desarrollar	100.00	%	de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.
3	Generar	1.00	Plan	maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.
4	Orientar	4,000.00	Ciudadanos	en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.
5	Verificar la información de	9,000.00	Entidades Sin Ánimo de Lucro	evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.
6	Formular	4.00	Directrices	encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.
7	Orientar	8,000.00	Servidores Públicos Distritales	en materia de prevención de la falta disciplinaria.
8	Crear en un	100.00	%	el modelo anticorrupción
9	Crear en un	100.00	%	el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.
10	Establecer en un	100.00	%	el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.
11	Llevar a cabo	8.00	Documentos	de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.
12	Lograr un nivel de éxito procesal del	83.00	%	orientado a la defensa del patrimonio Distrital.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Talento humano	1,732	4,001	4,139	5,301	4,244	19,417
Comunicaciones	0	175	201	159	159	694

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 136 Secretaría Jurídica Distrital

Proyecto 7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Versión 20 del 18-FEBRERO-2022

Código BPIN 2020110010211

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$1,732	$4,176	$4,340	$5,460	$4,403	$20,111

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	d. 18 - 26 (Juventud)	993,234	969,821	1,963,055	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,614,469	1,784,478	3,398,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	471,532	626,463	1,097,995	
2021	d. 18 - 26 (Juventud)	993,234	969,821	1,963,055	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,614,469	1,784,478	3,398,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	471,532	626,463	1,097,995	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,459,997	Toda la población que requiera de los documentos de análisis jurídico
2022	d. 18 - 26 (Juventud)	993,234	969,821	1,963,055	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,614,469	1,784,478	3,398,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	471,532	626,463	1,097,995	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,459,997	Toda la población que requiera de los documentos de análisis jurídico
2023	d. 18 - 26 (Juventud)	993,234	969,821	1,963,055	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,614,469	1,784,478	3,398,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	471,532	626,463	1,097,995	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,459,997	Toda la población que requiera de los documentos de análisis jurídico
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	993,234	969,821	1,963,055	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,614,469	1,784,478	3,398,947	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	471,532	626,463	1,097,995	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,459,997	Toda la población que requiera de los documentos de análisis jurídico

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 430 de 2018 Por el cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

IDENTIFICACION

Entidad 136 Secretaría Jurídica Distrital
Proyecto 7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá
Versión 20 del 18-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010211

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2	Régimen jurídico de la expropiación aplicable en el Distrito Capital	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2018
3	Acoso Sexual y Actos violentos contra la mujer en espacios comunitarios	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019
4	Fallas urbanísticas en el distrito capital y acciones populares	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019
5	El Régimen Jurídico de la Contratación Pública Electrónica y los Acuerdos Marco de Precios.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019
6	Legalidad, privacidad y ética por diseño en la Administración Pública digital.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019
7	Estudio sobre la función de inspección, vigilancia control de las entidades sin ánimo de lucro y su tratamiento tributario de conformidad con cambios normativos introducidos por la Ley 1819 de 2016.	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019
8	Terminación Unilateral de Contratos Distritales en Sedes Administrativas por causal de nulidad absoluta	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Jurídica Distrital	31-12-2019

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Formulación del Proyecto de Inversión, se actualiza redacción de ítems Participación Ciudadana, Identificación del Problema o Necesidad, Descripción del Proyecto, Población Objetivo y Estudios. De igual manera, se ajustan los componentes y el flujo financiero, de conformidad el Plan Financiero 2020-2024 - topes anuales enviados por la Secretaría Distrital de Hacienda. Se actualizó el presupuesto ejecutado de la vigencia 2020 por componentes y se inflactó a 2021 por la opción del sistema - INFLACTAR CON IPC - (25-02-2021). Se actualizó el presupuesto 2021 por componentes (25-02-2021). Se ajusta la denominación de la meta No 8 (18-03-2021). Se ajusta la denominación del objetivo especifico No 6 (25-03-2021).Se incluye en Población Objetivo el Grupo Etareo sin definir para marcar el trazador Equidad de Género(09-07-2021). Se actualiza el valor de los componentes 2022 de acuerdo a la cuota aprobada (11-10-2021)(13-10-2022). Act compon. y flujo financiero por traslado 2021 (17-01-2022)

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre IVÁN DAVID MÁRQUEZ CASTELBLANCO
Area SUBSECRETARÍA JURÍDICA
Cargo SUBSECRETARIO JURÍDICO
Correo idmarquezc@secretariajuridica.gov.co
Teléfono(s) 3813000 Ext. 1516

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

IDENTIFICACION

Entidad 136 Secretaría Jurídica Distrital
Proyecto 7621 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá
Versión 20 del 18-FEBRERO-2022
Código BPIN 2020110010211

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Del análisis de los documentos de formulación e información registrada, se concluye que existe consistencia, claridad y cumplimiento respecto a los criterios.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	CAMILO ANDRÉS PEÑA CARBONELL
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo	JEFE DE OFICINA
Correo	cpena@secretariajuridica.gov.co
Teléfono	3813000 EXT. 1606
Fecha del concepto	15-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna